

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Recientes procesos constitucionales en Chile.
PROFESORA	: Constanza Hube
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER202H-3: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
HORARIO	: Lunes de 12.20 a 13.30
ÁREA DEL DERECHO	: DERECHO PÚBLICO (DERECHO CONSTITUCIONAL)
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Público
REQUISITOS	: Aprobado cursos mínimos de derecho político y derecho constitucional.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio
Feriatos	Jueves 28 de marzo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 29 de marzo, sábado 30 de marzo, lunes 1 y martes 2 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a Semana Santa), miércoles 1 de mayo, martes 21 de mayo, viernes 7 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:30 horas), miércoles 12 de junio a viernes 14 de junio (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago de evaluaciones pendientes), jueves 20 de junio, sábado 29 de junio, martes 16 de julio
Período de exámenes	- Inicio: Lunes 17 de junio

1. Descripción General

1.1. **Objetivos:** Aproximar a los alumnos a los procesos constitucionales recientes. Causas y los procedimientos que se definieron y de qué manera eso conduce a determinados resultados.

1.2. **N° de vacantes:** 12

1.3. **Desarrollo del Seminario:**

Fecha	Objetivos
25-03	Introducción al seminario. Objetivo: Sesión expositiva sobre los recientes procesos constitucionales en Chile.
01-04	Continuación clase 1. Objetivo: Aportar supuestos teóricos que permitan desarrollar el trabajo de investigación. Asignación de temas.
08-04	Dudas y orientación Objetivo: Que los alumnos presenten las dudas y dificultades que han detectado en el inicio de su investigación para orientarlos en su solución.
22-04	Presentación estado de avance de la investigación. Objetivo: Que los alumnos presenten las bases iniciales de su investigación, fundamentalmente consistente en recopilar la información necesaria, avances en la sistematización y primeras conclusiones preliminares.
29-04	Dudas y orientación.

**Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC**

	Objetivo Que los alumnos presenten las dudas y dificultades en relación con la conclusión de su investigación para orientarlos en su solución.
27-05	Presentación conclusiones de los alumnos. Objetivo: Que los alumnos presenten, críticamente, el estado de situación en la línea de investigación que se les encargó, principales conclusiones y evaluación de sus resultados.
03-06	Presentación conclusiones de los alumnos. Objetivo: Que los alumnos presenten, críticamente, el estado de situación en la línea de investigación que se les encargó, principales conclusiones y evaluación de sus resultados.
10-06	Planteamiento de conclusiones. Objetivo: Que se examinen los principales planteamientos de cada línea de investigación en relación con los objetivos propuestos para el Seminario.
14-06	Envío del trabajo final de investigación.

1.4. Metodología del Seminario:

Se asignarán los temas del trabajo de investigación por alumno.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Entrega de avance de acuerdo a los plazos que fija la profesora y entrega final.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Estado de avance de la investigación	30% de la nota final	22 de abril
Trabajo de investigación y presentación oral	70% de la nota final.	10 de junio

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir 8 clases.